



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LSCC-GDL-053-2025
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS Y LA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES”**

Guadalajara, Jalisco a 21 veintiuno de julio del 2025 dos mil veinticinco.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **21 veintiuno de julio de 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, (planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-053-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada “**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS Y LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**” identificada al rubro y de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica (correo electrónico) señalado en las **BASES**, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

La Directora de Adquisiciones fue asistida por la representante del **ÁREA REQUIRENTE**, el servidor público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** y el representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA**, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

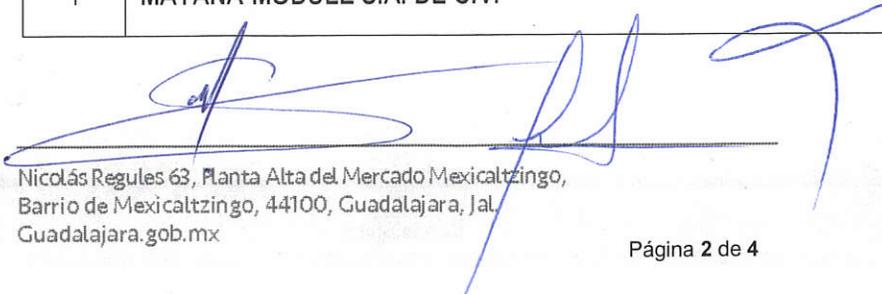
1.- MODIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE.

- La **CONVOCANTE** informa que no hay aclaraciones a la **CONVOCATORIA**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. – La Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de manifiesto de interés en participar en tiempo y forma del siguiente **PARTICIPANTE** que se señala en la tabla siguiente:

| No. | Nombre, Razón o Denominación Social | Número de Preguntas |
|-----|-------------------------------------|---------------------|
| 1 | MAYANA-MODULE S.A. DE C.V. | 01 |



Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que  te cuida



| No. | Nombre, Razón o Denominación Social | Número de Preguntas |
|-----|-------------------------------------|---------------------|
| | | Total 01 |

Acto seguido, se procede a dar lectura de la solicitud de aclaración a la CONVOCATORIA, así como las respuestas otorgadas por la CONVOCANTE, como se indica a continuación:

| MAYANA-MODULE S.A. DE C.V. | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---|--|
| CONSECUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | 8. MUESTRAS FÍSICAS | <p>SE MENCIONA LO SIGUIENTE: Para este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN se requiere muestras físicas, para las PARTIDAS 2, 3 5 y 6 de conformidad a lo establecido en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.</p> <p>Solicitamos a la convocante con el fin de promover prácticas sostenibles que reduzcan el consumo de recursos materiales, el traslado de productos y la generación de residuos, en línea con los principios de eficiencia ecológica y responsabilidad ambiental permita en lugar de muestras físicas la entrega de catálogos, fichas técnicas, folletos, fotografías, enlaces electrónicos u otros medios digitales que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo Técnico para las partidas mencionadas. ¿Se acepta?</p> | <p>No se acepta, por el tipo de bienes a adquirir (mobiliario), es indispensable contar con las muestras físicas correspondientes a las Partidas 2, 3, 5 y 6, conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, a fin de verificar de manera directa aspectos como materiales, acabados, funcionalidad, resistencia y calidad general, los cuales no pueden ser plenamente evaluados a través de medios digitales o impresos.</p> |

Segundo. – Se informa que se registró la representante del PARTICIPANTE: MOETTI S.A. DE C.V., para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las 10:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.





| NOMBRE | ÁREA | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---------------------------------------|--|-------|-----------|
| MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA | DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA | | |
| LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA | | |
| MTRA. BEATRIZ GONZÁLEZ OCHOA | ENLACE ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE | | |
| LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ | SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS | | |

Por el participante:

| PARTICIPANTE | REPRESENTANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---------------------|-------------------------|-------|-----------|
| MOETTI S.A. DE C.V. | VERONICA DE LEÓN GUERRA | | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

